

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

22 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de “Póliza de seguro de responsabilidad civil y patrimonial para la Consejería de Educación, Juventud y Deporte”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 32.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 200 446.
 - 5) Telefax: 917 200 146 y 917 203 526.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - d) Número de expediente: 15001321M-001/2015 (P-SER-032867/2015).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Privado de servicios.
 - b) Descripción: Póliza de seguro de responsabilidad civil y patrimonial para la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Desde el 1 de junio de 2015 hasta el 31 de mayo de 2016.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 66516400-4, Servicio de seguro de responsabilidad civil.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 376.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 94.000,00 euros.
 - IVA: Exento, artículo 20.Uno.16) de la Ley del Impuesto de Valor Añadido.
 - Importe total: 94.000,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 1.880,00 euros (2 por 100 de la base imponible del presupuesto de licitación).
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de licitación del contrato. IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos de cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Ver pliegos de cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
 - c) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de abril de 2015.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 20.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Documentación relativa a criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas, sobre 2, y de proposiciones económicas, sobre 3.
 - b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, calle Alcalá, número 32, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las diez del día 23 de abril de 2015.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de marzo de 2015.
12. Otras informaciones: El número de sobres a presentar y su contenido se indican en la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid, a partir de las quince horas del día 21 de abril de 2015 (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Madrid, a 6 de marzo de 2015.—El Secretario General Técnico, Antonio Luis Carrasco Reija.

(01/757/15)

